



Instituto Cristiano Edumaster College
Equipo Convivencia Escolar

Plan de Convivencia Escolar



2021



Instituto Cristiano Edumaster College
Equipo Convivencia Escolar

I.-PRESENTACIÓN

Nuestro Reglamento establece que una convivencia adecuada es una dimensión del currículo escolar que involucra a todos los actores educativos como una construcción colectiva y dinámica, en la cual, sus interrelaciones tienen incidencia significativa en el desarrollo ético, socioafectivo e intelectual de los alumnos y alumnas, y se modifica de acuerdo a los cambios que experimenten esas relaciones en el tiempo.

La Ley N° 20370 "Ley General de Educación Ministerio", LEY 20.536 sobre Violencia Escolar 08-SEP-2011. Modifica la LGE y la Política de Convivencia Escolar de Educación, proporcionan elementos jurídicos para la transformación de la educación entre los cuales se destaca el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y un Reglamento Tipo de Convivencia Escolar elaborado de manera sistemática, coherente, democrática, ordenada y participativa, que permite que el individuo pueda formarse a través del diálogo, la concertación y del consenso en torno al mejoramiento de la convivencia escolar y por ende, de la calidad educativa.

Escuela o Liceo	Instituto Cristiano Edumaster College
RBD	15643-4
Dependencia	Particular Subvencionado
Niveles de Educación que imparte	Pre-escolar, Básico, Media y Nocturna
Comuna, Región	Rancagua, Región del libertador Bernardo O'Higgins



Instituto Cristiano Edumaster College
Equipo Convivencia Escolar

II.-FUNDAMENTACIÓN

La buena convivencia escolar es fundamental para el desarrollo y formación personal de los estudiantes y colabora directamente en alcanzar aprendizajes de calidad. Las conductas, actitudes y formas de convivir, solidarias, responsables y justas se aprenden, por esto deben ser una constante en las prácticas de convivencia de la comunidad educativa.

El colegio, a través de su proceso de enseñanza-aprendizaje, transmite valores y promueve la transformación de patrones culturales emergentes. Las conductas, actitudes y formas de convivir no violentas, solidarias, responsables, justas y autónomas se aprenden, y por ende, deben ser parte constitutiva de las prácticas de convivencia de las instituciones educativas. Lo anterior guarda relación con la visión de una sociedad que aspira a vivir los valores de la democracia, de la paz y del respeto por la persona humana.

El Plan de Gestión de la Convivencia Escolar debe contener las tareas necesarias para promover la convivencia y prevenir la violencia escolar, estableciendo responsables, prioridades, plazos de tiempo, recursos y formas de evaluación, con el fin de alcanzar el o los objetivos que el Consejo Escolar o el Comité de Buena Convivencia han definido como relevantes. Este Plan de Gestión debe establecerse por escrito y ser conocido por todos los estamentos de la comunidad educativa.

Por otra parte, los cambios culturales y tecnológicos han hecho surgir nuevas comprensiones acerca de la violencia y nuevas formas de ejercerla: la violencia de género, por ejemplo, e incluso, la violencia sexual, no estaban visibilizadas hasta hace algunos años y aún hoy existen resistencias para reconocerlas como tal.

Por otra parte, la violencia a través de medios tecnológicos es una manifestación nueva y masificada, que requiere de especial atención de parte de los adultos. Esta serie de cambios —y otros— hacen imprescindible que los adultos de la comunidad educativa asuman la responsabilidad que les corresponde en la prevención de situaciones de riesgo y en la protección de los estudiantes, enfrentando las dificultades y



Instituto Cristiano Edumaster College
Equipo Convivencia Escolar

anticipándose a los hechos. Para ello, no solo hay que identificar las diversas situaciones de violencia escolar más recurrentes, sino que es necesario crear o diseñar un plan para gestionar las acciones que lleven al logro de los objetivos y las metas propuestas en torno a la convivencia escolar, donde las acciones a realizar serán adaptadas al contexto actual de pandemia por el Covid 19.

III.- INTRODUCCIÓN

El Plan de Gestión no es un instrumento aislado, sino que debe ser elaborado en coherencia y relación directa con las normas de convivencia establecidas en el Reglamento Interno, los principios y valores consagrados en el Proyecto Educativo Institucional y las acciones que determine el establecimiento para el diagnóstico e implementación del Plan de Mejoramiento Institucional en el ámbito de la convivencia escolar. (Extracto de Convivencia Escolar MINEDUC)

En la actualidad nos encontramos en una situación de crisis, gatillada por COVID-19, la cual nos exigen tomar medidas de autocuidado y cuidado de los demás, como mantenernos aislados, alejados, sin poder reunirnos; pero nos hace valorar y ser conscientes sobre el desarrollo de las tecnologías, plataformas virtuales y redes sociales que nos proporciona una inagotable fuente de información, al tiempo que nos permite mantener contacto con cercanos.

El presente Plan de Gestión de Convivencia Escolar pretende fomentar la capacidad de respetar y valorar al otro con sus diferencias en cuanto a sus ideas, creencias, formas de sentir y de expresarse, tolerando intereses distintos de los propios, reconociendo el diálogo y la comunicación como herramientas permanentes de superación de diferencias; en base al desarrollo de talleres y difusión de información mediante las redes sociales y los medios de comunicación.

El plan se ha generado atendiendo las necesidades y debilidades detectadas en el Área de la Convivencia Escolar, luego de realizar una autoevaluación de las prácticas correspondientes a las tres dimensiones de dicha área: Formación, Convivencia y Participación.



Instituto Cristiano Edumaster College
Equipo Convivencia Escolar

Deseamos que la implementación, ejecución, monitoreo y evaluación de este plan nos permita construir una Comunidad Escolar más democrática; fortalecer el mejoramiento de la calidad de los aprendizajes y formación ciudadana de los estudiantes; fortalecer las confianzas mutuas; y aprender a vivir mejor con otros, respetando todas nuestras diferencias.

Visión

Ser una Institución Educativa Cristo-céntrica que entrega una formación integral, centrada en la persona del alumno, a través de su acción, como un colegio que entrega un medioambiente de valorización personal, estimulador del trabajo individual y colectivo, en cuya comunidad se vivan los valores espirituales e intelectuales.

Misión

Formar en nuestro Instituto personas integrales con una cosmovisión bíblica evidenciada por un estilo de vida, de carácter, liderazgo y servicio, mediante una educación altamente humanizadora y sustentada en los principios del cristianismo. Formar personas íntegras, capaces de desarrollar al máximo sus potencialidades en lo cognitivo, lo afectivo, lo social y lo espiritual. Hombres y mujeres conscientes, competentes, compasivas y comprometidas; que puedan ser agentes de cambio positivo en nuestra sociedad actual. Autónomos, creativos y libres; con una visión crítica de la realidad y con un fuerte espíritu de superación. Personas capaces de vivir los valores del Evangelio con la alegría de amor al prójimo y servir a la sociedad aportando lo mejor de sí mismos para hacer de este, un mundo mejor.

Principios

- Educación centrada no en el alumno, si no en la "Persona del Alumno", ya que el ser "alumno" es un rol que se asume de acuerdo al escenario contextual posicional, en cambio el ser persona, es una condición inherente al ser Humano.



Instituto Cristiano Edumaster College
Equipo Convivencia Escolar

- Promoción de conductas de autonomía, que le permitan desarrollar la capacidad de opcional libre y responsablemente.
- Promoción y desarrollo de la autoestima y el autoconocimiento y en virtud de esto, pueda generar un espíritu de solidaridad y ayuda a su prójimo.
- Fuerte énfasis en la introyección de valores transversales que guardan relación con el mejoramiento de la calidad de vida de los alumnos y su familia.
- Enfoque sistémico, considerando la relevancia que poseen los diferentes agentes sociales que ejercen una fuerte influencia en la historia personal.

Políticas de inclusión y no discriminación.

Nuestro Colegio asume un compromiso con la inclusión escolar y la no discriminación arbitraria entre los miembros de su Comunidad Educativa, procurando una constante búsqueda de respuestas a la diversidad de intereses, costumbres, sensibilidades, capacidades y características de todos los miembros, especialmente de los y las estudiantes, conformando un espacio protector en el que todos se sientan acogidos y valorados como sujetos únicos e individuales. La inclusión educativa que promueve el colegio apunta a eliminar toda forma de exclusión social como consecuencia de las actitudes y respuestas ante la diversidad social, cultural y natural.

Es importante señalar que no se trata de brindar el mismo e idéntico trato hacia todas las personas, dado que existen relaciones de mayor o menor cercanía o formalidad que implican formas distintas de relacionarse, sino de reconocer y garantizar, para cada una de ellas, igualdad de derechos y oportunidades.

Sellos Institucionales

- **Sello Cristiano**
- **Sello inclusivo**



Instituto Cristiano Edumaster College
Equipo Convivencia Escolar

IV.-Definiciones

Antes de plantear los objetivos y actividades del Plan de Convivencia, es importante clarificar ciertos conceptos que están involucrados en el tema de la convivencia escolar. *"La formación en convivencia supone aprendizajes en el ser, el saber y el saber hacer, no sólo desde una determinada asignatura o área del conocimiento, sino de competencias que se adquieren transversalmente, tanto en el espacio escolar como en la familia y el medio donde el estudiante se desenvuelve"*. (Ministerio de Educación, Gestión para la Buena Convivencia, 2013)

Buena convivencia:

"Se entenderá por buena convivencia escolar la coexistencia armónica de los miembros de la comunidad educativa, que supone una interrelación positiva entre quienes la componen y que permita el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicie el desarrollo integral de nuestros estudiantes". Ley 20.536, artículo 16 A, Mineduc (2011).

Acoso escolar

"Se entenderá por acoso escolar toda acción u omisión constitutiva de agresión u hostigamiento reiterado, realizada fuera o dentro del establecimiento educacional por estudiantes que, en forma individual o colectiva, atenten en contra de otro estudiante, valiéndose para ello de una situación de superioridad o de indefensión del estudiante afectado, que provoque en este último, maltrato, humillación o fundado temor de verse expuesto a un mal de carácter grave, ya sea por medios tecnológicos o cualquier otro medio, tomando en cuenta su edad y condición". Ley 20.536, artículo 16 B, Mineduc (2011).

Buen trato:

"El buen trato se entiende como aquella forma de relación que se caracteriza por el reconocimiento del otro como legítimo otro, la empatía, la comunicación efectiva, la resolución no violenta de conflictos y el



Instituto Cristiano Edumaster College
Equipo Convivencia Escolar

adecuado ejercicio de la jerarquía. Estas relaciones generan un contexto bien tratante o favorable para el bienestar y adecuado desarrollo de las personas, en especial de los niños y niñas". Política de buen trato hacia niños y niñas. JUNJI (2009).

Maltrato escolar o Bullying:

Se entenderá por maltrato escolar o Bullying, la forma reiterada o secuenciada de cualquier acción u omisión intencional, ya sea física o psicológica, realizada en forma escrita, verbal, gestual o a través de medios tecnológicos o cibernéticos, en contra de cualquier integrante de la comunidad educativa, con independencia del lugar en que se cometa, siempre que pueda: Producir el temor razonable de sufrir un menoscabo considerable en su integridad física o psíquica, su vida privada, su propiedad o en otros derechos fundamentales; crear un ambiente escolar hostil, intimidatorio, humillante o abusivo; dificultar o impedir de cualquier manera su desarrollo o desempeño académico, afectivo, moral, intelectual, espiritual o físico. Algunas características del maltrato escolar o bullying son la frecuencia, la misma víctima, el mismo agresor, la premeditación, el daño causado, entre otras.

Ciberbullying:

El ciberbullying o cyberbullying también es referenciado con otros términos como ciberhostigamiento, cibermatoneo o cibermatonaje y se refiere por lo general al entorno escolar. Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC) define el ciberbullying como: acoso entre iguales en el entorno TIC, e incluye actuaciones de chantaje, vejaciones e insultos de niños a otros niños.

Conflicto de interés:

Situaciones en que dos o más personas entran en oposición o desacuerdo de intereses y/oposiciones incompatibles, donde las emociones y sentimientos juegan un rol importante. El conflicto debe diferenciarse de la agresividad y la violencia, comprendiendo además que un buen manejo de la situación conflictiva, puede resultar en una instancia de aprendizaje



Instituto Cristiano Edumaster College
Equipo Convivencia Escolar

y de fortaleza para las relaciones entre las personas involucradas. Los conflictos son inevitables y a veces impredecibles, surgen y se expresan de diferentes maneras y con distinta intensidad entre las personas.

Agresividad:

Corresponde al comportamiento defensivo natural del ser humano, como una manera de resguardarse de situaciones en la que se siente amenazado.

Violencia:

Se refiere al uso ilegítimo del poder y la fuerza física o psicológica, como consecuencia de este acto se provoca daño a otra persona. La violencia es un hecho cultural, esto quiere decir que la violencia es un hecho aprendido. Se produce en el contexto de la interacción social y su origen puede tener múltiples causas. En consecuencia, no configura acoso escolar o bullying:
- Un conflicto de intereses entre dos personas. - Peleas entre personas que están en igualdad de condiciones. - Una pelea ocasional entre dos o más personas.

Violencia de Género:

La definición más aceptada de violencia de género es la propuesta por la ONU en 1995: *«Todo acto de violencia sexista que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual o psíquico, incluidas las amenazas, la coerción o la privación arbitraria de libertad, ya sea que ocurra en la vida pública o en la privada».*

Gestión Emocional:

Dada la importancia que tienen las emociones para poder gestionar las situaciones es fundamental desarrollar nuestra inteligencia emocional, esto es fomentar un conjunto de habilidades psicológicas que permiten apreciar y expresar de manera equilibrada nuestras propias emociones, entender las de los demás, y utilizar esta información para guiar nuestra forma de pensar y nuestro comportamiento.



Instituto Cristiano Edumaster College
Equipo Convivencia Escolar

V.-META

El Plan de Gestión de Convivencia Escolar, busca que, a partir de nuestros sellos y nuestra realidad, todos los miembros de la Comunidad Educativa se sientan valorados/as, escuchados/as y respetados/as; creando un ambiente propicio para el desarrollo de los/ las estudiantes, tanto en lo social como académico.

Objetivo general:

Promover acciones para una convivencia respetuosa e inclusiva centrada en el autocuidado socioemocional y espiritual de todos los integrantes de la Comunidad Escolar, considerando la situación sanitaria actual debido al Covid- 19.

Objetivos específicos:

- Generar redes de apoyo, para la contención emocional, formación y autocuidado de la Comunidad Educativa en contexto de pandemia.
- Fomentar el desarrollo de la Inteligencia Emocional y sus implicancias en los/ las estudiantes del establecimiento.
- Generar espacios que permitan promover una convivencia positiva en las clases online y demás actividades dentro del establecimiento.
- Promover en estudiantes y docentes, habilidades socioemocionales que permitan la resolución de conflictos.
- Desarrollar habilidades sociales en los/las estudiantes en base a la comunicación asertiva.
- Brindar apoyo espiritual a toda la Comunidad Escolar reafirmando la misión y visión institucional.



Instituto Cristiano Edumaster College
Equipo Convivencia Escolar

- Promover distintas instancias de participación de los/las estudiantes para el desarrollo personal y académico de estos.
- Fomentar el sentido de pertenencia en los miembros de la Comunidad Educativa, reafirmando los sellos e identidad del establecimiento.

VI.-EQUIPO DE CONVIVENCIA

Según el Ministerio de Educación, sobre Gestión para la buena de Convivencia, en el año 2013, indica que en el Artículo 15 de la Ley sobre Violencia Escolar, que modifica el mismo artículo de la Ley General de Educación y señala que todos los establecimientos educacionales deben contar con un Encargado de Convivencia Escolar, cuyo nombramiento y definición de funciones deben constar por escrito, lo que será fiscalizado por la Superintendencia de Educación. De acuerdo a la LSVE, se establece que sus principales funciones son:

- Coordinar al Consejo Escolar para la determinación de las medidas del Plan de Gestión de la convivencia escolar.
- Elaborar el Plan de Gestión.
- Implementar las medidas del Plan de Gestión en conjunto con el equipo de Convivencia Escolar.

Equipo de Convivencia Escolar:

Directora	Alicia Carola González Bravo
Inspectora General	Eduvina del Carmen Suazo
Encargada convivencia escolar	Irma del Carmen Cabrera Pereira
Capellanía	Ángelo Cea González



Instituto Cristiano Edumaster College
Equipo Convivencia Escolar

Docente	Gabriela Castro Gómez
Psicóloga	Gabriela San Juan Sepúlveda
Terapeuta Ocupacional	Camila Acevedo Ahumada

Funciones del equipo de Convivencia Escolar:

- a) Promover acciones, medidas y estrategias orientadas a fomentar la educación emocional entre los miembros de la Comunidad Educativa.
- b) Participar en la actualización del Reglamento de Convivencia, de acuerdo al criterio formativo planteado en la Política Nacional de Convivencia Escolar y a los lineamientos del Proyecto Educativo del Colegio.
- c) En el caso de una denuncia de conflicto entre pares y/o acoso escolar, deberá tomar los antecedentes y seguir los procedimientos establecidos por el Protocolo.
- d) En caso de una denuncia de bullying, deberá tomar los antecedentes y seguir los procedimientos establecidos por el protocolo del Ministerio de Educación.
- e) Entregar material educativo sobre bullying a toda la comunidad educativa.
- f) Elaborar plan anual con las actividades de contención emocional y convivencia escolar, a desarrollar en el establecimiento.



Instituto Cristiano Edumaster College
Equipo Convivencia Escolar

Funciones del encargado de Convivencia Escolar del establecimiento:

- a) Conocer e implementar las orientaciones de la Política Nacional de Convivencia Escolar.
- b) Colaborará en la formulación del Plan de Gestión con el Equipo de Buena Convivencia Escolar.
- c) Participará en las acciones de difusión de las normas y planes relativos a la convivencia escolar.
- d) Coordinar iniciativas de capacitación sobre promoción de la buena convivencia y manejo de situaciones de conflicto entre los diversos estamentos de la comunidad educativa.
- e) Promover el trabajo colaborativo entre los actores de la comunidad educativa, en la elaboración, implementación y difusión de políticas de prevención, medidas pedagógicas y disciplinarias que fomenten la buena convivencia.

VII.-ACCIONES



Instituto Cristiano Edumaster College
Equipo Convivencia Escolar

Para alcanzar los objetivos, se llevarán a cabo las siguientes acciones durante el año 2021:

- Promover acciones para una convivencia respetuosa e inclusiva centrada en el autocuidado socioemocional y espiritual de todos los integrantes de la Comunidad Escolar.

Acción	Fecha	Indicadores	Medios de verificación	Responsable	Recurso
Acción 1: Construir el Plan de Gestión de Convivencia Escolar 2021	Marzo 2021	Realización de reunión para identificar temas claves y planificación de acciones concretas para su abordaje.	Registro de asistencia. Acta de reuniones.	Equipo de Convivencia Escolar	SEP
Acción 2: Difundir y socializar el Reglamento de Convivencia Escolar con todos los miembros de la Comunidad Escolar.	Marzo 2021	Realización de jornada informativa a toda la Comunidad Educativa.	Información en la página Web. Registro de asistencia.	Equipo de Convivencia Escolar	SEP

- Generar redes de apoyo, para la contención emocional, formación y autocuidado de la Comunidad Educativa en contexto de pandemia.

Acción	Fecha	Indicadores	Medios de verificación	Responsable	Recurso
Acción 3: Reforzar el autocuidado en contexto de pandemia y crisis sanitaria	Marzo 2021	Envío de información y material audiovisual.	Talleres Registro de Asistencia	Equipo de Convivencia Escolar	SEP
Acción 4: informar mediante charlas sobre medidas de autocuidado	Junio 2021	Difusión de información relevante respecto de la pandemia.	Charlas Registro de asistencia	Equipo de Convivencia Escolar CESFAM	SEP

- Fomentar el desarrollo de la Inteligencia Emocional y sus implicancias en los/ las estudiantes del establecimiento.



Instituto Cristiano Edumaster College
Equipo Convivencia Escolar

Acción	Fecha	Indicadores	Medios de verificación	Responsable	Recurso
Acción 5: Fomentar la importancia de la inteligencia emocional en la vida de los estudiantes	Abril 2021	Desarrollo de actividades y material audiovisual en todos los cursos.	Talleres Encuesta de valoración	Equipo de Convivencia Escolar	SEP
Acción 6: Desarrollar y promover en los estudiantes y docentes habilidades socioemocionales.	Marzo 2021	Desarrollo de actividades formativas y recreativas en todos los cursos.	Talleres de plan socioemocional Encuesta de valoración	Equipo de Convivencia Escolar	SEP
Acción 7: Brindar herramientas para el manejo de la ira y la tolerancia a la frustración en los/las estudiantes.	Mayo 2021	Desarrollo de actividades y material audiovisual en todos los cursos.	Talleres Encuesta de valoración	Equipo de Convivencia Escolar	SEP

- Generar espacios que permitan promover una convivencia positiva en las clases online y demás actividades dentro del establecimiento.

Acción	Fecha	Indicadores	Medios de verificación	Responsable	Recurso
Acción 8: Atender oportunamente conflictos que se susciten en la Clase virtual.	Marzo a Diciembre 2021	Según protocolo de derivación	Derivación escrita	Equipo docente Equipo de Convivencia Escolar	SEP
Acción 9: Realizar jornadas del día de la convivencia escolar.	Abril 2021	Desarrollo de actividades formativas y recreativas.	Desarrollo de talleres online Encuesta de valoración	Equipo de Convivencia Escolar	SEP
Acción 10: Realizar jornada de multiculturalidad.	Octubre 2021	Desarrollo de actividades formativas y recreativas.	Planificación y registro	Equipo de Convivencia Escolar	SEP



Instituto Cristiano Edumaster College
Equipo Convivencia Escolar

Acción 11: Derivación a profesional en salud mental.	Abril a Noviembre 2021	Según protocolo de derivación	Derivación escrita	Equipo Docente	SEP
---	------------------------	-------------------------------	--------------------	----------------	-----

- Promover en estudiantes y docentes, habilidades socioemocionales que permitan la resolución de conflictos.

Acción	Fecha	Indicadores	Medios de verificación	Responsable	Recurso
Acción 12: Brindar apoyo y estrategias a docentes para las clases online	Mayo 2021	Reuniones de equipo de Convivencia Escolar	Talleres y material audiovisual Registro de asistencia	Equipo de Convivencia Escolar	SEP
Acción 13: Brindar a docentes información relevante sobre diagnósticos según las necesidades educativas especiales presentes en la institución.	Abril 2021	Realización de jornada informativa	Talleres y material audiovisual Encuesta de valoración	Equipo de Convivencia Escolar	SEP
Acción 14: Implementar Pausas activas Estrategias de concentración.	Abril 2021	Reuniones de equipo de Convivencia Escolar	Talleres Registro de asistencia Encuesta de valoración	Equipo de Convivencia Escolar	SEP

- Desarrollar habilidades sociales en los/las estudiantes en base a la comunicación asertiva.

Acción	Fecha	Indicadores	Medios de verificación	Responsable	Recurso
Acción 15: Desarrollar y promover en los estudiantes habilidades sociales	Mayo 2021	Realización de jornada informativa	Talleres y material audiovisual Encuesta de valoración	Equipo de Convivencia Escolar	SEP
Acción 16: Desarrollar talleres sobre comunicación no verbal	Junio 2021	Realización de jornada informativa	Talleres y material audiovisual Encuesta de valoración	Equipo de Convivencia Escolar	SEP



Instituto Cristiano Edumaster College
Equipo Convivencia Escolar

Acción 17: Desarrollar Talleres sobre comunicación efectiva.	Junio 2021	Realización de jornada informativa	Talleres y material audiovisual. Encuesta de valoración	Equipo de Convivencia Escolar	SEP
---	---------------	--	---	-------------------------------------	-----

- Brindar apoyo espiritual a toda la Comunidad Escolar reafirmando la misión y visión institucional.

Acción	Fecha	Indicadores	Medios de verificación	Responsable	Recurso
Acción 18: Desarrollo de devocionales cristianos para los estudiantes	Marzo a Diciembre 2020	Ejecución de planes de devocionales de kínder a Cuarto Medio	Registro de asistencia Talleres de orientación bíblica	Equipo pastoral y de Convivencia Escolar	SEP
Acción 19: Reflexiones bílicas en reunión de apoderados y profesores.	Marzo a diciembre 2021	Realización de actividades promoviendo la escucha activa	Talleres de orientación bíblica	Equipo pastoral y de Convivencia Escolar	SEP
Acción 20: Escuela para padres	Abril 2021	Realización de actividades promoviendo la escucha activa	Talleres de orientación bíblica	Equipo pastoral y de Convivencia Escolar	SEP

- Promover distintas instancias de participación de los/las estudiantes para el desarrollo personal y académico de estos.

Acción	Fecha	Indicadores	Medios de verificación	Responsable	Recurso
Acción 21: Concientizar y educar respecto del maltrato escolar y el ciberacoso en la Comunidad Escolar	Mayo 2021	Reuniones de equipo de Convivencia Escolar	Registro de asistencia	Equipo de Convivencia Escolar	SEP
Acción 22: Jornada de intervención preventiva sobre el uso de redes sociales	Abril 2021	Reuniones de equipo de Convivencia Escolar	Talleres y material audiovisual Encuesta de valoración	Equipo de Convivencia Escolar	SEP



Instituto Cristiano Edumaster College
Equipo Convivencia Escolar

Acción 23: Talleres de orientación Vocacional	Julio 2021	Reuniones de equipo de Convivencia Escolar	Talleres y material audiovisual Encuesta de valoración	Equipo de Convivencia Escolar	SEP
Acción 24: Desarrollo de hábitos saludables en los estudiantes del colegio	Mayo 2021	Reuniones de equipo de Convivencia Escolar	Talleres y material audiovisual Encuesta de valoración	Equipo de Convivencia Escolar	SEP

- Fomentar el sentido de pertenencia en los miembros de la Comunidad Educativa, reafirmando los sellos e identidad del establecimiento.

Acción	Fecha	Indicadores	Medios de verificación	Responsable	Recurso
Acción 25: Conversatorio sobre el rol de los miembros de la comunidad educativa respecto del establecimiento en el ámbito pedagógico.	Octubre 2021	Reuniones de equipo de Convivencia Escolar	Registro de asistencia	Equipo de Convivencia Escolar	SEP
Acción 26: Recopilación de la información de satisfacción con su rol, en los miembros de la comunidad educativa respecto del clima en el establecimiento	Octubre 2021	Realización de actividades que propicien la escucha activa	Registro de asistencia Encuesta	Equipo de Convivencia Escolar	SEP
Acción 27: Recopilación de información de satisfacción de los miembros de la comunidad educativa respecto del trato interpersonal	Noviembre 2021	Realización de actividades que propicien la escucha activa	Registro de asistencia Encuesta	Equipo de Convivencia Escolar	SEP



Instituto Cristiano Edumaster College
Equipo Convivencia Escolar

Acción 28: Conversatorio enfocado en la reflexión sobre la esencia e importancia de la "Escuela"	Noviembre 2021	Realización de actividades que propicien la escucha activa	Registro de asistencia	Equipo de Convivencia Escolar	SEP
Acción 29: Desarrollo de encuestas sobre valoración del trabajo realizado a lo largo del año escolar	Noviembre 2021	Realización de actividades que propicien la escucha activa	Registro de asistencia Encuesta	Equipo de Convivencia Escolar	SEP